

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 12 de diciembre de 2011 en Endress y Hauser, en la calle [REDACTED] (Baix Llobregat), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización y asistencia técnica de equipos radiactivos, cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació en fecha 16.03.2011.

Que la Inspección fue recibida por don [REDACTED], Product Manager Nivel y operador, y don [REDACTED], supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- La instalación radiactiva dispone de un recinto de almacenamiento en la sede de la IRA-1729 de la [REDACTED]-----
- El espacio reservado en la IRA-1729 consiste en un arcón metálico provisto de tapa superior con candado con dos cubículos plomados, dentro de la zona gamma del almacén autorizado de la UTPR de la [REDACTED]-----
- Hasta la fecha de hoy no se había almacenado ninguna fuente radiactiva en el almacén. -----
- Junto con los equipos radiactivos se suministra al cliente la siguiente documentación: certificado de control de calidad de los equipos radiactivos, certificado de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas

encapsuladas y el manual de funcionamiento de los equipos. -----

- Los cabezales modelo [REDACTED] dejaron de fabricarse en 2010 y actualmente únicamente se comercializan los modelos de cabezal FQG 61, FQG 62 y QG 2000. -----

- Estaba disponible el registro de los suministros de equipos radiactivos. -----

- Estaba disponible el registro de las asistencias técnicas realizadas. -

- Periódicamente se remiten, al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives, informes trimestrales del registro de suministros de equipos radiactivos. -----

- Los equipos se suministran directamente desde Alemania a las instalaciones clientes; habitualmente los equipos se reciben por vía aérea, desde el aeropuerto se remiten a los clientes por carretera a través un transportista autorizado. -----

- Cuando se retiran cabezales radiactivos de los clientes, se comprueba la hermeticidad de las fuentes y se remiten a Endress & Hauser en Alemania directamente desde las instalaciones de los clientes. Endress & Hauser Alemania emite un certificado conforme se ha hecho cargo de las fuentes retiradas. -----

- Indicaron que disponían de:

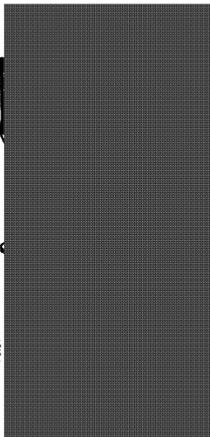
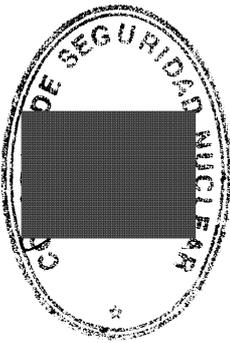
• Un detector portátil para medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n° de serie C0002866, calibrado por el [REDACTED] el 22.05.2007 -----

• Un detector portátil para medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n° de serie 91460, calibrado por el [REDACTED] el 21.05.2007, que actualmente no se utiliza. -

• dos dosímetros de lectura directa de la firma [REDACTED] n° de serie C0002700 y C0002712, calibrados por el [REDACTED] el 16.05.2007 -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. Las últimas verificaciones son del 02.02.2010 y el 1.06.2011. -----

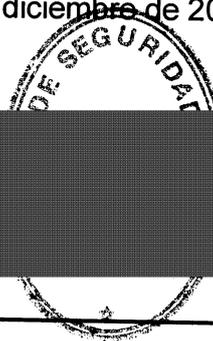
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor, a nombre de [REDACTED] [REDACTED] asesores externos de la empresa y 3 licencias de operador, todas ellas en vigor. -----



- Estaban disponibles 4 dosímetros personales de termoluminiscencia, para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. El señor [REDACTED] no dispone de dosimetría ya que actualmente no trabaja en la instalación. -----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 15 de diciembre de 2011.

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Endress y Hauser para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.